

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERIOR

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

Liébana

Por la higiene

No solo por higiene y por decencia sino por que no tengamos que avergonzarnos cuando aquí, o fuera de aquí, oigamos a los forasteros que nos visitan y que se hacen lenguas de lo pintoresco que es el pueblo, y de las bellezas de los paisajes que en sus alrededores se contemplan, lamentarse al mismo tiempo de la suciedad de sus calles, debería el señor Alcalde cuidar un poco mas de la higiene del pueblo. Decimos esto por propia experiencia, porque en una ocasión nos subieron los colores de la vergüenza a la cara, cuando hablando hace dos o tres años con un reputado Médico montañés, de una excursión que habia realizado a Potes, nos dijo que le habia chocado el estado de suciedad de nuestras calles. Nada pudimos contestar le porque reconociamos que era cierta la observación, y es indudable que la misma observación harán todos los demás forasteros que nos visitan.

Ellos, mas que nosotros, tienen que notar esa falta de policia y de limpieza. Nosotros ya casi nos hallamos habituados al estado de suciedad de nuestras calles, pero quien viene de fuera, de otras poblaciones donde la Autoridad se cuida un poco mas de la policia urbana, tiene que notar el contraste, y salir nosotros perjudicados con la comparación.

Que en otras épocas del año, cuando llueve con frecuencia y hay casi constantemente barro en las calles, no pueda exigirse en ellas una escrupulosa limpieza, es explicable, pero no tiene disculpa que ahora en estos meses de verano, las calles ofrezcan el aspecto de suciedad que generalmente presentan. Y no se acuda a la tan socorrida disculpa de la falta de recursos en el municipio, porque creemos que podría conseguirse tener las calles limpias y decentes con solo el actual encargo de la limpieza, siempre que a los vecinos se les obligara a cumplir los bandos de policia que repetidamente se han dado.

Nosotros esperamos del señor Alcalde que atienda nuestras escitaciones, siquiera por el bien parecer ante los forasteros que nos visitan, y que no haga lo que otro Alcalde

que cuando el periódico lo hacia al gusa indicación, decia «basta que me lo digan para que no lo haga».

Y ya puestos a hablar de policia y de higiene, vamos a dirigir otro ruego al señor Alcalde.

Desde hace quince dias, no se puede pasar por el sitio de Roscabado en la carretera de Potes a Ojedo, sin verse obligado a taparse las narices: tal es el hedor insuportable que se nota. Existen en dicho punto, en el mismo terraplén de la carretera, varios estercoleros, y desde hace ya bastantes años se viene enterrando en dicho sitio los animales muertos. Sea una o sea otra la causa origen de los malos olores, creemos que las disposiciones vigentes prohiban una y otra cosa y que dentro de las facultades de la Alcaldia está el prohibir que en aquel sitio se entierren animales, y obligar a que se retiren los estercoleros de las inmediaciones de los caminos.

CRÓNICAS FEMENINAS

Liébana y los Picos de Europa

Hora es ya de que se propaguen nuestras bellezas naturales, nuestros encantadores paisajes, que tanto agradan al visitante y que dan mil asuntos al artista para componer las obras que mas tarde ha de admirar la humanidad. Hora es también de que olvidemos los teatrales y decantados parajes suizos, adornados por un gobierno que sabe atraer al *tourista*, con las bellezas naturales—artificialmente combinadas—a fuerza de propaganda, y es necesario que miremos una vez mas al pais de las doradas leyendas al pueblo de la gallardía, que tiene tan imponentes montañas como los Picos de Europa, con sus lagos de Andara y Enoi, sus saltos de agua como el de Urdón, que, aprovechado sabiamente por la ciencia de los ingenieros, es transformado en fuerza motriz que lleva desde los abruptos pliegues de la montaña la luz eléctrica a Santander, Bilbao, Madrid y Barcelona y cuyas minas de Andara y Vejes son fuente de riquezas para el pais. Y allí, en los montes altísimos, donde están las nieves eternas y las iglesias—románicas co-

mo la de Santamaria de Lebeña, moderna como la de Covadonga—Monasterio de Santo Toribio, de Potes y mil joyas de arte que están encerradas en aquellos muros grises en donde nacen las leyendas y mueren las historias. Así es que los hijos de la región, queriendo divulgar el arte de Cantabria y por iniciativa de LA VOZ DE LIÉBANA, periódico de Potes, se ha editado un hermoso libro que, titulado *Liébana y los Picos de Europa*, da clara idea de lo que su nombre indica, siendo una continua vista cinematográfica de lo que son las montañas, de sus costumbres, de su indumentaria, de los cantos populares nacidos en el pueblo al valiente són de la pandeleta en las fiestas domingueras en que la mozuca luce el zagalejo de senelas franjas de colorines—calco del Arco Iris—y el rapaz la toina azul y el clavel tras la oreja y pasan—en literatura y grabados—las puntas caprichosamente cortadas sobre el fondo celeste con sus mantillas de alba nieve, simulando majas asomadas al tendido, no mirando la lucha del bruto con el hombre siró mirando la impoecedería y desigual batalla del hombre con la tierra al querer avanzarle el pedazo de pan que para él y para sus hijos guarda, avara en su seno y que mas tarde ha de ser terrosa morada donde su organismo se consume, al cobrar la tierra el pedazo de pan que le prestó.

Y quedan también impresos en las páginas del libro los rostros y esclarecidos nombres de aquellos lebaniegos que honraron la región con el saber, el talento y el valor, que brotaba fecundo de sus corazones y que amorosamente ofrendaron a la tierra que les vió nacer.

Maria Luisa Castellanos

Llanes, Junio, 1915

(De la revista *Cantabria* de Cádiz)

Del Campo

La siega de la yerba se halla en todo su apogeo. Retrasada por el mal tiempo reinante en el mes de Junio, los labradores se han apresurado a aprovechar los buenos dias que Julio nos ha ofrecido, y tratan de ganar lo atrasado y adelantar todo lo posible las labores de recolección de la yerba porque se estan

echando encima otras labores apremiantes, la recolección de habas, arbojas, yerros y la siega de la cobada, y del trigo cuya madurez ha adelantado rápidamente en estos últimos dias.

El mildew ha hecho su aparición de una manera rápida e intensa. En algunos pagos como Matapalacios y la Audencia, las viñas aparecen como si hubieran sentido los efectos del fuego. Otras viñas se conservan hasta ahora indemnes. Las que hasta ahora se han conservado sanas son las que han sufrido dos o tres sulfatados. Y no se nos diga para probar la ineficacia del sulfato de cobre que tambien habian sido sulfatadas algunas de las viñas atacadas, porque ya lo hemos dicho en varias ocasiones, para que el tratamiento del sulfato de cobre resulte eficaz, son necesarios dos requisitos, primero, que esté bien preparado el caldo y segundo que se aplique con oportunidad.

Lo primero se puede conseguir con un poco de esmero y cuidado en la preparación, atendiendo en un todo a las fórmulas e instrucciones que se han dado y que nosotros hemos publicado repetidas veces. Lo segundo ya no es tan fácil, por que para ello no es posible dar reglas, sobre todo en años como el presente en que las circunstancias atmosféricas han sido tan favorables al desarrollo de la enfermedad.

Segun varias revistas agrícolas que tenemos a la vista, el mildew se ha desarrollado de una manera alarmante en los viñedos del mediodía de Francia y mas aun en la Argelia.

En Aragon, en Cataluña, en Alicante tambien el mildew ha invadido la mayoría de los viñedos.

De Turismo

Sociedad "Picos de Europa"

El Domingo celebró la Sociedad de Turismo y Alpinismo Picos de Europa Junta General para la renovación de la Junta Directiva, presentación de las cuentas anuales y tratar otros asuntos de interés.

Por unanimidad, mejor dicho, por aclamación, se acordó la reelección de la actual Junta Directiva para que se encargue de llevar a ejecución los interesantes proyectos de que la misma Directiva es autora, acordando se como unica modificación y con objeto de descargar de trabajo al señor Secretario, encomendar las funciones de Tesorero al otro vocal de la Junta, quedando por consiguiente esta constituida en la forma siguiente: Presidente, don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi. Secretario don Manuel Bustamante Gómez. Vocal-tesorero don Florencio Castaño.

El señor Presidente entregó a la Sociedad, dos croquis de itinerarios, uno

de la subida a la Bierna y otro de la Canal de San Carlos.

Por el Secretario-tesorero se presentaron las cuentas, que en otro lugar publicamos, y fueron aprobadas.

Se acordó reducir la cuota anual que era de 10 pesetas, a 5 pts., cuya rebaja empezará a regir desde 1.º de Enero de este año.

Se discutió después detenidamente la manera de llevar a ejecución el proyecto de construcción de un albergue o refugio en Áliva, acordándose que se procediera inmediatamente al cobro de las cantidades suscritas a tal objeto, autorizando a la Junta Directiva para las gestiones de propaganda y recaudación y nombrando una comisión formada por el socio don Manuel Palacios, Ingeniero de Minas, y por los socios don Lino González y don Vicente Celis, de Espinama, para que se encarguen de todo lo referente a la construcción de dicho albergue o refugio, ejecutando o contratando las obras con sujeción a las cantidades recaudadas y vigilando los trabajos.

Las cantidades hasta ahora recaudadas son las siguientes:

| Don Eugenio de Bizaguirre y Pozzi. | Pesetas—100 |
|------------------------------------|-------------|
| Florencio Castela | 50 |
| Manuel Bustamante Gomez | 25 |
| Juan J. Bustamante Hoyos | 100 |
| Jesús Jusué Martínez | 50 |
| José M.ª de Bulnes Trespalacios | 50 |
| Mariano Palacios Anton | 75 |
| Abel Otero | 25 |
| Jesús Bedoya | 15 |
| Manuel Palacios Antón | 75 |
| Total | 565 |

además hay suscriptas otras cantidades hasta 1.500 pesetas, de que daremos oportuna cuenta, siguiendo abierta la suscripción en la Tesorería de la Sociedad.

TESORERIA
de la
REAL SOCIEDAD DEPORTIVA
"PICOS DE EUROPA"

Estado de cuenta desde 30 de Junio de 1914, a 1.º de Julio de 1915

| DEBE | | Pts | Cts |
|---|--------------------------|------------|-----------|
| 1914-15 | | | |
| Abril 17 | Según comprobante núm. 1 | 15 | |
| | " n.º 2 | 5 | |
| | " n.º 3 | 23 | 50 |
| | " n.º 4 | 18 | |
| | " n.º 5 | 12 | |
| | " n.º 6 | 6 | |
| | " n.º 7 | 8 | |
| Saldo en efectivo metálico a favor de la Sociedad | | 159 | 45 |
| TOTAL | | 246 | 95 |

| HABER | | Pts. | Cts. |
|----------------|-------------------------------------|------------|-----------|
| 1914-15 | | | |
| Junio 30 | Saldo anterior en metálico | 6 | 95 |
| | Cobrado de 30 recibos semestrales | 150 | |
| | " de 9 | | |
| | id. con las cuotas de nuevos socios | 90 | |
| TOTAL | | 246 | 95 |

Vto. Bno.
EE PRESIDENTE
Eugenio de Bizaguirre Pozzi
S. E. u. O.
Potes 1.º de Julio de 1915
EL SECRETARIO-TESORERO
M. Bustamante Gómez
Revisado
EL VOCAL
Florencio Castela

Carta de cierre
para don Regino Garcia

Impulsado a caillar por creerlo mas acertado, me habia propuesto no contestar, considerando que el periódico debe servir, en primer lugar para ilustrar a la región donde vive y no a sostener polémicas infructuosas, que nada importan a sus lectores y muy poco dicen en beneficio de los que las emprenden por un mero capricho, por un aplauso mas o menos fingido de sus conviventes u otras circunstancias.

Si yo levanté el grito y protesté de su molesta frase, fué por creer venia dirigida directamente hacia mi por haber solicitado en las últimas oposiciones y no haberme presentado (siendolo por un caso imprevisto) de lo que estoy satisfechísimo, por haber tenido el consuelo de haber asistido a mi muy querido padre (Q. E. P. D.) en sus últimos momentos, cosa que no hubiera podido hacer, habiendo sido egoísta y pospues to el interés de las mil al carino patera.

Tendré que reconocer mi ineptitud, falta de inspiración, carencia de inventiva y cuanto V. quiera pero plagista no y máxime de párrafos como V. afirma; solo he consultado con mi pobre mente y seguido sus dictados según me los exponia lisa y llanamente; no me asusta su calificativo porque no soy el primero a quien V. se le ha aplicado durante su corresponsalia interina, lo que si me congratia, posea V. el don especial para manifestar sus actos, deseos y pensamientos prescindiendo de palabras que los demás han empleado desde remotos tiempos; si así es, suyo sea el laurel, suya la victoria, suyo el triunfo.

No soy el seudo serrador, porque nunca me ha gustado cubrirme con el velo o antifaz para defender mi manera de pensar, así que, puede llamar a otra puerta que en esta amigo mio, nada se le puede contestar sobre el particular.

No veo en mi manera de pensar que despues de hablar de susceptibilidades las clave a renglón seguido un puñal en a forma mas despechada, toda vez que siguiendole solo estas palabras «sin causa justificada para ello» las que he mirado por delante, por detras y costados y no encuentro saeta alguna que pueda herir, si lastimasen a alguien sepan que mi objeto no fué tal y si tan lesivas son, quedan retiradas, aunque a mi me parecían suaves y amistosas, y como tales deberían causar placer.

Con respecto a la apreciación de las oposiciones, es un campo vedado para tratarle en estas columnas y mas con persona ajena a la clase y solo le diré, zapatero a tus zapatos y máxime desconociendo en absoluto, por mi parte, lo que es «merienda de negros» por no conocerlos ni por su tipo personal, para poder apreciar la comparación tan descabellada que de sus deducciones hace, no de mis afirmaciones; de lo que si tendrá conocimiento que cuando uno se lanza a ellas, procura por cuantos medios estén a su alcance agarrarse aunque sea de los bardales, luego algo hay; ahora ya que viene la excitación a mis compañeros de profesión, si es un párrafo plagiado de un periódico que tiene afinidad con nuestra profesión? en que quedamos, si o nó, porque lo que por una parte afirma por otra nie-

ga; sea V. más firme en sus asertos y entonces lo crearemos.

El párrafo que voy a comentar estamos en una de sus partes conforme de que el Estado ha establecido la oposición como medio de selección; pero nó en que lo malo no pueda presentarse ¿que leyes lo prohíben? cuantas veces lo más inferior ocup los primeros lugares sin que yo vaya a comentar las causas..... lo que si le diré, que so, opuesto a la oposición porque no puede en algunos casos satisfacer el fin que se propone, cierto que la fuente escasa de aguas no pudo dar grandes torrentes, pero si que hay torrentes que fecundizan muy poco los valles, de donde se deduce, que no es mejor Maestro el que mas sabe sino el que tiene descos de trasmitir lo poco que sabe, y para mi manera de pensar la oposición ideal, seria una verdadera Inspección con amplias facultades, que es la que puede ver y premiar con mas acierto examinando los metodos y procedimientos que se emplean en la enseñanza, así como los resultados que se obtienen.

Y para terminar con su último párrafo, es necesario que antes de escribir si quiere analizar el agua y hacer sus aplicaciones, recurra a la fuente, no a los arroyuelos que de ella nacen donde pueden haber adquirido variaciones y entonces para nada sonaria la puerta del foro, ya que usted se fija en nimiedades que nada alteran el sentido del escrito, y tenga usted en cuenta, que con alguno de los elementos que cita, puede irse a cualquier parte indistintamente ya con el uno, ya con el otro sin temor a naufragar; no es nada lo del ojo, dos prohombres políticos.... sobre unos pobres Maestros, cuando estos tiemblan a veces con la presencia de un portero de Ayuntamiento; y lo de la hemina ¡ay jesto es más atractivo y seductor cuando se presenta a quiene tiene carencia metálica; que buen aperitivo para conseguir lo que se desea y para que seguir, pudiera continuar con las palabras que en su artículo en cierra entre parentesis, pero hay cosas que contiene no mentales por tener tangente, dando por terminada por mi parte esta insustancial polémica, nacida de la poca premeditación, que yo perdono.

De V. afmo. s. s. y amigo.

MACARIO GUTIÉRREZ

De San Vicente de la Barquera

En esta villa reina inmenso jubilo ante la perspectiva de obras de que hablé el otro día, y son muchas las personas que vienen a orientarse para hacer frente a las subastas que en breve han de verificarse. A las obras apuntadas el día anterior se nos olvidó una no menos importante que es la de la atalaya que se va a construir, muy en breve en el sitio denominado Santa Catalina, presupuestada en la suma de 6.700 pesetas, con estos auxilios para la clase marinera, y con las obras del Puerto, se aleja el peligro en aquellos momentos en que las olas se embravecen, y halla fácil refugio, lo que nunca podrá olvidar

ni ella ni todo el pueblo, al infatigable representante en Cortes de este distrito, que tanto se ha interesado por él, haciendo con ello que en no lejano plazo, para esta localidad de la decadencia a la prosperidad, y que la situación de la clase marinera y aun en la desesperación, se conjure, pues a las penurias del hambre habitual en sus hogares, sobre todo en la temporada de invierno, tenían que agregar los peligros en que caía diario se ponían para traer un pedazo de pan a sus queridos hijos. No solo serán los beneficios que el pueblo reciba con el arreglo del Puerto, sino que tenemos entendido han de contribuir a embellecerle, si aumento de belleza cabe, tratándose de esta hermosa bahia dotada de amenas playas, las que se ven muy concurridas este año, presentando especialmente a las horas de la mañana, animadas reuniones que se apiñan y cobijan a la sombra de casetas, y elegantes tiendas de campaña, pudiendo decir que en San Vicente de la Barquera, se encuentra hoy el confort y gusto que en cualquiera otra playa de mas nombre.

Tampoco deja nada que desear la vida de San Vicente, al que no le guste en esta época estival hacerla agitada, y de constante diversión, pues a la amenidad de sus paseos que son muy lindos y embellecidos con los adornos naturales, y el de las hermosas forasteras e hijas de este pueblo tenemos que agregar la animación que les dá por las noches, don Federico Peco, vecino de Madrid a quien tratamos y queremos todos, el cual con la exquisitez que le es peculiar a tan distinguida familia, nos proporciona con un magnifico gramófono, audiciones de la mejor música antigua y moderna; pero ya que de música tratamos no nos perdonariamos el olvido de no ocuparnos también de la orquesta de bandurrias y guitarras, reforzada este año, con una eukarina, que le da armonioso conjunto, orquesta que dirige don Apolinar Gutiérrez, pintor decorativo, muy querido en esta villa y contornos, que durante las primeras horas de la noche, nos suele entretener muy agradablemente, en la hermosa plaza de la villa con alegres aires del terruño...

X

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Procedente de Madrid ha llegado a sus posesiones de Lombrana, acompañado de su distinguida señora doña Carmen Seguido y bellos hijos, nuestro buen amigo don Juan Roiz Gomez, rico

comerciante de Vallecas (Madrid.) Mucho celebraremos que le sea grato el veraneo en su pueblo natal donde tanto se le quiere.

* El día 7 contrajeron matrimonio en Puente Pumar Froilan Heras y Montcs de Arenos, y Ana Perez Gutierrez. Que sea enhorabuena.

* Con motivo de la anterior boda, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Joaquin Perez, hermano de la contrayente y empleado forestal en las oficinas de Santander, a cuya poblacion regresó el día 13. Tambien con tal motivo se halla en Puente Pumar su otro hermano D Felipe Perez suscriptor de La Voz en Santander, el cual pasará una temporada al lado de su señora madre doña Francisca Gutierrez. Le deseamos feliz verano entre nosotros.

* Despues de haber pasado en Madrid el invierno y primavera, al lado de sus hijos don Eulogio y don Restituto Roiz constantes suscriptores de este semanario ha regresado a Lombrana la estimada señora doña Maria Gomez Roiz.

* El aventajado seminarista de Comillas don Clemente de Cosio ha llegado a Lombrana a pasar las vacaciones, habiendo obtenido en aquel famoso seminario calificaciones honrosisimas en los pasados exámenes.

* Doña Fidela Roiz, esposa de nuestro amigo don Pedro de Mollada, comerciante de Vallecas (Madrid) se halla en este Valle pasando el veraneo que le deseamos sea muy grato.

* El profesor y director de un Colegio mercantil de Colunga (Asturias) don Vicente Fernandez de Cosio, se halla en su pueblo natal de Tresabuela pasando la época de vacaciones, al lado de sus padres don Francisco y doña Mariana. Le deseamos que la temporada estival le sea muy dichosa entre nosotros.

* Desde hace 8 dias tenemos «correo diario». Es una novedad, porque desde tiempo inmemorial ha sido alterno. Pero el cartero que reparte a domicilio podrá recorrer el Valle diariamente no ganando mas que tres reales, quizá escasos, cada día?

Este es el problema....

* Se ha comenzado la recolección de la hierba, con tiempo todavía inseguro aunque ha mejorado bastante.

ALBUM POETICO

Soneto

Dedicado a mi cobarde contrincante anónimo.

No tengo, vive Dios, fuerza bastante, para aguantar con ánimo templado las injurias mas graves de un menguado, tras asqueroso anónimo infamante.

Cañido de furor en este instante, siento voraz mi corazón crispado, pedir con ansias la venganza airado sin nada tremebundo que le espante.

Arranque el antifaz ese villano, que luego el corazón, si a haberle llega, yo se le arrancaré con propia mano;

y armado de la cólera mas ciega, ha de saber quien soy, ese fulano, en lo mas culminante de la brega.

LINO PELAEZ FERNANDEZ



El jueves 22, como estaba anunciado se verificó la bendición de la Capilla de Santa María Magdalena en el barrio de Maredes, del pueblo de Campollo. Del acto, que resultó solemne y muy concurrido, publicaremos la reseña en el próximo número.

Del Seminario Pontificio de Comillas ha llegado el joven seminarista don Angel Fernandez Huidobro, para pasar las vacaciones al lado de su familia. Sea bien venido.

Se encuentra pasando una temporada en E pinama, nuestro estimado suscriptor, el ilustrado Profesor de la Escuela Normal de León, don José González Montes, con su distinguida familia.

Despues de pasar corta temporada entre nosotros, ha regresado a Santander, la simpática señorita Elena Herrero.

Han tomado posesión como maestros interinos de Baró, don Victor Blázquez de Tresviso, don Benedicto Martín Barredo y de Espinama, don Sergio Gutiérrez Juárez.

Trajes y gorras a la medida; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo y colaborador don Carlos Morante, a nuestro estimado suscriptor don Juan Ruiz Gomez acreditado comerciante, establecido en el Puente de Vallecas, y al joven alumno del Seminario de Comillas, don Clemente de Cosio.

Despues de varios años de residencia en Panamá, llegó a esta villa, nuestro convecino don Mariano Rodriguez Calo

Ha estado unos días entre nosotros el señor don Angel Garcia, ilustrado Maestro de instrucción primaria, que durante varios meses desempeñó en interinidad la escuela de esta villa a satisfacción de todos, y que ha sido nombrado maestro interino de Renedo de Valdavia.

Procedente de Santander llegó el jueves a esta villa, la simpática señorita Petra Herrero.

Para pasar las vacaciones en Espinama al lado de su familia, ha llegado la bella y distinguida señorita Conchita Celis, hija de nuestro buen amigo don Vicente Celis, ilustrada Maestra de Caravia (Asturias)

Ha salido para Santander, la distinguida señora doña Aurora Miguel, esposa de nuestro amigo, el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Torre, acompañada de su hijo Juanito

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 27 y 28 de la notabilísima obra EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA, que con éxito cada día mayor publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Es una de las obras mas documentada, serias y verídicas que, tratando de la presente conflagración, se publican actualmente, por lo que merece plácemes la casa editora y su autor, el reputado periodista señor Perez Carrasco.

El cuaderno 27 se compone de veinticuatro páginas de texto ricamente ilustrado y el 28 de diez y seis y una lamina representando un tren blindado belga ante Amberes.

Por los motivos señalados y por lo económico de su precio 25 céntimos cuaderno, recomendamos eficazmente la adquisición de esta publicación a nuestros lectores.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa el editor don Alberto Martín, Consejo de ciento, 140, Barcelona.

Nueva carnicería

Acaba de inaugurarse en el madero de esta villa, la carnicería que don José Ramón Hoyos ha establecido en dicho punto en combinación con la de Ojedo, a fin de complacer al numeroso público que le favorece con sus pedidos.

Se sirve a domicilio.

Federico Sanchez LA HERMIDA

Desde 1º de Junio, ofrece al público un te honrado y laborioso comerciante, esmerado **hospedaje** en su acreditado establecimiento, el mas favorecido de bañistas y viajeros, por la seriedad de sus dueños, **buen trato y baratura**, así como por las excelentes condiciones de la casa, que cuenta con **habitaciones** amplias, ventiladas e higienicas.

Potes.—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

quitar a los dhos homes buenos e valles, nuestras partes de pleitos e de contiendas, e de costas, e de Jiegos que era entre ellos, especialmente sobre razon de los terminos e pastos e majadas de Lamares o casurdes, e el Cueto de Carbonera, e dende fasta el el robollo de la Cruz, que decian los dhos homes buenos del dho valle de Sta Maria de Valdeprado que era su termino en propiedad, e decian los homes buenos del dho valle de Valderrodias que obieron siempre de uso e de costumbre de manera pacer en los dhos terminos con sus bacas e ganados e cabaña de siempre aca, sin contradicción alguna, e por ende, por nos partir de los dhos pleitos e contiendas a nos e las dhas, nuestras partes hacemos esta comenencia que se sigue... e que cada uno de las dhas partes que puedan hacer cabañas e vellares e sapites e abarcas, e todo otro bastimento de cabaña... e por que non benga en duda rogamos a Toribio Rodriguez Solana, Escribano publico en la merindad de Lievana por nuestra Señora Doña Leonor de la Vega que es criva y haga escribir de esto dos cartas de comenencia, para cada una de las partes la suya e las signe de su signo: fecha fue esta comenencia en Esana, Logar que es en Valderrodias, a diez e nueve dias del mes de Mayo año del

tando ayuntados a nuestro concejo todos, por campana r. picada, segun que lo habemos de uso e de costumbre de nos ayuntar, cada que nos es menester, otorgamos e conocemos que hacemos e establecemos nuestros ciertos abundantes, legitimos suficientes e Jenerales Procuradores, lo mejor e más cumplida te que pueden e deben ser de dro. a Gonzalo Perez de Torices, e a Roy Gutierrez Nieto de Suer Rodriguez e Alfonso Martinez de Narezo, e a Juan su hermano vecos. del concejo de Perrozo, e a Juan Gutierrez de Torices, nieto de Fernand Gutierrez, e a Roy Gutierrez, hijo de Fernand Gutierrez e a Juan, hijo de Toribio Perez de Torices, e Alfonso Balanco, vecino del concejo de Torices, e a Roy Gonzalez de Sto Andrés, e a Pedro Pandilla e a Juan de medio, e a Estebano de Rodias vecos. del concejo de Sto. Andres, a Martin Fernandez de Buyezo e a Garcia Gordia, e a Juan del Vallejo, vecos. del concejo de Buyezo, e a Pedro Garcia, Clerigo de Lameo, e Alfonso sijo de Juan Gonzalez, Mostrador o Mostradores que será o serán de esta presente carta de procuración, o los cuales sobredichos, o cada uno de ellos por su cabo, damos e otorgamos todo nuestro libre e llenero cumplido poder, para en todos los pleitos e deman-

De la Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde

El 19 de Agosto saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cri tóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mezitlán por la vía de Tehuantepec. — Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con Trsbordo en l Hbn otro vapor de l mism compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Pr Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Pr Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasaje de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbon

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Agosto a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio del de tercera 285 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 68.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Rencna histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lobanijos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 5 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adriañ Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
 - POZOS—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti
 - COVALONGA—Hotel Pelayo
 - TORRELA YSGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLEA DOLID—Librería de Viuda e hijos de Montoro, Acera 4 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés
 - MÉXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2411
 - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque antañano—Monte 48
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el gasto del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------|--------------|
| En Liebana | un año—6 pts |
| En el resto de España | «—8 « |
| En el extranjero | «—20 « |

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana

| | |
|-----------------|---------|
| Plana entera | 200 pts |
| Media plana | 150 « |
| A tres columnas | 50 « |
| A dos columnas | 30 « |
| A una columna | 20 « |

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

| | Un año | Medio año | Una inserción |
|-----------------|---------|-----------|---------------|
| Media plana | 250 pts | 150 « | 25 « |
| Cuarto de plana | 150 « | 80 « | 15 « |
| Octavo de plana | 80 « | 50 « | 10 « |
| Dieziseisavo | 50 « | 30 « | 5 « |

EN TERCERA PLANA

| | | | |
|-----------|------|------|------|
| 10 líneas | 30 « | 30 « | 10 « |
| 5 líneas | 30 « | 20 « | 5 « |

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbacoes—Estaquillas

de inmejorable calidad y absoluta autenticidad

Un millón de Barbacoes disponibles de

Chasselas berlandieri 41^B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28

Se envía el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26, Santander

Surtido completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y refternan alhas

ias á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

es garantizado sú ley,

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

das e contiendas que nos habemos o esperamos haber contra qualquier o quale quiera homes o mujeres del mundo, contra quien nos pleito o pleitos, esperamos aber, o ellos esperan aber contra nos, o qualquier Ley o estado o condición que sean, así en el pleito o pleitos que son movidos como en los que son por mover, así de lo presente como de lo que es por venir para ante nuestro Señor el Rey, e para ante los Alcaldes de su Corte e oydores de la su Audiencia, e para ante qualquier de ellos, e para ante nuestra S.ª D.ª Leonor de la Vega, e para ante los sus alcaldes de la merindad de Liébana e para ante qualquier de ellos, e para ante el S.º Obispo de León, e para ante su Vicario e Jueces.... e por que esto sea cierto e firme e non vn ega en duda, nos los dhos. Concejos e homes buenos de Valderrodias, rogamos e mandamos a Gomez Gonzalez de Bedoya, Escribano publico en Baldeprado por nuestra S.ª D.ª Leonor de la Vega, que escribiese e hiciese escribir esta carta de procuración la mas cierta e firme que en esta razón cumpliese e la signare con so signo, que es fha. a nueve dias del mes de Septiembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quatrocientos e quince años; testigos que estaban presentes, Toribio Pe-

rez, Clerigo de Lomeña, e García Roiz, veco. de Narezo e Alfonso Fernandez, de la Casilla Cantero, e Juan Perez Clerigo de Palacio, e Juan Alfonso Clerigo, e Pedro Collazo de Gonzalo Perez e otros e yo Gomez Gonzalez dho. Escribano.... e por el dho. ruego e otorgamiento de los dhos homes buenos, escribi esta carta de procuración, e por ende fiz aquí este mio signo—.... nos los Concejos e homes buenos de la ledania de Sta. Maria de Valdeprado estando ayuntados a nuestro concejo... establecimos nuestros generales Procuradores... a Pedro Martinez, de Obargo, e a Juan de Pedro Perez, de la Parte, e Pedro Melon de Abellanedo e Juan Escribano de Cueba, e Alfonso fijo de Juan de la Ribera de Valdeprado.... e rogamos e mandamos a Toribio Perez Esmo. publico en Liébana, e la Mrd. de Nra. S.ª D.ª Leonor de la Vega que escriba o haga escribir de este una carta de procuración, la mas cierta e firme e la signe de so signo, que es fha. a diez y siete dias del mes de Febrero de el año del nacimiento del nuestro Sor Jesucristo de mil e quatrocientos e veinte e quatro años.. e yo Toribio Perez dho Esmo. fiz aquí mio signo.—

E nos ambas dhas partes con junta e avenidante e por